

**ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA LA
ADQUISICIÓN DE BANDERAS NACIONALES E
INSTITUCIONALES Y ASTAS PARA SER UTILIZADOS EN
DISTINTAS INSTALACIONES DEL PROGRAMA SUPÉRATE,
DIRIGIDO A MIPYME INDUSTRIAL. REFERENCIA NO. PS-DAF-
CM-2023-0028**



Acta No. PS-2023-0156

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), se han reunido los señores miembros del **Programa Supérate**, el señor **Joel José Soto Lithgow**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. _____, en calidad de Director Financiero; **Mayeline Indira Santos**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. _____, en calidad de Directora Administrativa, **Katherine Brito B.**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. _____, en calidad de Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento de Compra Menor para la **Adquisición de Banderas Nacionales e institucionales y Astas para ser Utilizados en Distintas Instalaciones del Programa Supérate, dirigido a Mipyme Industrial. Referencia No. PS-DAF-CM-2023-0028.**

POR CUANTO: Que en fecha veinte (20) del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), se procedió a invitar los oferentes, quienes están debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), a participar en el Procedimiento de Compra Menor para la **Adquisición de Banderas Nacionales e institucionales y Astas para ser Utilizados en Distintas Instalaciones del Programa Supérate, dirigido a Mipyme Industrial. Referencia No. PS-DAF-CM-2023-0028**, a saber: 1) Artiex, S.R.L; 2) Confecciones Samys, S.R.L. y 3) Banderas Global HC, S.R.L.

POR CUANTO: Que, de igual forma, la convocatoria conjuntamente con las Especificaciones o Fichas Técnicas del procedimiento, fueron debidamente publicadas en el portal Administrado por el Órgano Rector en la misma fecha en que se procedió con la remisión de las invitaciones vía correo electrónico institucional, otorgando a los oferentes

un plazo hasta las 10:00 a.m. del día viernes veintitrés (23) del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), para presentar sus ofertas.

POR CUANTO: Que fueron recibidas dentro del plazo establecido en formato digital a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano, las ofertas a saber: **1) Banderas Global HC, S.R.L.;** y **2) Cros Publicidad, S.R.L.**

POR CUANTO: Que no fueron recibidas ofertas dentro del plazo establecido en formato físico a través de la Sede de esta Institución.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran el servicio de la misma forma en la cual está descrito en las Condiciones Generales y las Especificaciones Técnicas del Procedimiento.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas técnicas y económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las Especificaciones Técnicas solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).


Joel José Soto Lithgow
Director Financiero


Mayeline I. Santos
Directora Administrativa


Katherine Brito
Encargada de Compras y Contrataciones